

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

30476 *Anuncio de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias sobre expediente de reclamación indemnizatoria n.º 46/12.*

Doña María Rosario Ezquerro Serrano, Instructora del expediente de reclamación indemnizatoria n.º 46/12 que se ha abierto en la Inspección Penitenciaria de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, a los efectos previstos en el artículo 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre de 1992, por el presente emplaza a don Petre Boeru para que en el plazo de quince días se persone ante esta Instrucción, en el edificio de la sede de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias, C/ Alcalá, 38-40, 5.ª planta, de Madrid, C.P. 28014, en horario de atención al público, a efectos de comunicarle la acumulación de su reclamación de 13 de junio de 2012, por extravío de pertenencias en el Centro Penitenciario Madrid II, al expediente de reclamación indemnizatoria n.º 46/12 que a instancia de D. Sylvia Córdoba Moreno se sigue en esta Unidad, así como para la subsanación de la misma.

Madrid, 5 de septiembre de 2012.- El Subdirector General.

ID: A120061435-1